

ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo de Merluza del Sur
Reunión CM-MS N° 02/2021

Mediante la modalidad de videoconferencia, con fecha 29 de marzo de 2021, se realizó la segunda reunión del año 2021 del Comité de Manejo de Merluza del Sur. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. SUBPESCA N° 3497 de 2018, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, designados mediante Ord N° 149650 de 2020. El Sr Jurgén Betzhöld Formigli, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión (Res. Afecta N° 001/2019).

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr Jurgén Betzhöld Formigli. El señor Lorenzo Flores Villarroel profesional encargado de la pesquería y la unidad técnicas asesora; Colegas; tomaron nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Miembros. Los asistentes se indican con ticket.

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representante sector industrial UPN		Mariano Villa Pérez	✓	Enrique Gutiérrez Fernández
	✓	Carlos Vial Izquierdo	✓	Valeria Carvajal
Representante sector industrial UPS		Andrés Franco Henríquez	✓	Alejandro Zuleta Villalobos
Representantes sector artesanal X Región	✓	Juan García Saldivia		Jorge Contreras Saldivia
	✓	José Alvarado Huilañuicun		José Naiman Montiel
	✓	Marcelo Darío Soto Castillo		Cristián Mayorga Nuñez
Representantes sector artesanal XI Región		Misael del Carmen Ruiz		Rodrigo Azócar Guzmán
	✓	Honorino Angulo Mansilla		José Ruiz Vázquez
Representantes sector artesanal XII Región		Jaime Aburto Díaz		Wilson Muñoz Rosas
	✓	Jaime Cosme Ormeño		
Representante de las plantas de proceso	✓	Rubén Leal Pérez		Vacante
SERNAPESCA	✓	Juan Carlos Orellana	✓	Sofía Milad
Subsecretaría de. Pesca y Acuicultura		Mauro Urbina Veliz	✓	Jürgén Betzhöld Formigli

Invitados

Lorenzo Flores	SSPA
Danilo De la Rosa	SSPA
Jurgén Betzhöld	SSPA
Allan Gómez	Departamento de Análisis Sectorial (DAS) -SSPA
Valentina Palacios	Colegas

Reinaldo Rodríguez	Colegas
Sergio Durán	Colegas

Excusados

Mariano Villa	Representante sector industrial UPN
---------------	-------------------------------------

3. Agenda propuesta

Comenzando a las 10:00 hrs

- 1. Palabras de Bienvenida, aprobación de agenda y acta anterior.
- 2. Actualización de antecedentes económicos nacionales de la pesquería de merluza del sur (SSPA-DAS)
- 3. Revisión y actualización de problemas, pesquería merluza del sur (Unidad técnica colegas).
- 4. Varios y aprobación de acta sintética

4. Principales temas abordados en la reunión

4.1 Bienvenida del Sr. Presidente del Comité de Manejo y aprobación de la agenda de trabajo y acta anterior.

El Presidente (S) del Comité de Manejo (CM), dio la bienvenida a la segunda sesión de CM del presente año, indicando que por acuerdo de los miembros, se otorgarán cinco días hábiles para la revisión del acta anterior e incorporación de observaciones a la misma, si es el caso, luego de lo cual se dará por aprobada.

Posteriormente, la SSPA expuso la agenda de trabajo propuesta para la presente jornada, la cual fue aprobada por los presentes

4.2 Actualización de antecedentes económicos nacionales de la pesquería de Merluza del Sur (SSPA-DAS, Allan Gómez)

El Sr. Allan Gómez, representante del DAS-SSPA, presentó los principales antecedentes económicos de la pesquería de Merluza del Sur por región, entre los que se mencionan; los precios playa y de exportación, subastas, desembarques y destinos de desembarques, entre otros. Asimismo, se indicó que DAS-SSPA elaboró una minuta que contiene toda la información presentada, la cual puede ser enviada si se requiere. También, indicó que la información presentada proviene de las bases de datos del SERNAPESCA y está actualizada hasta el año 2019. En relación a los precios de adjudicación de subastas, el Sr. Gómez indicó que se incorporaron los datos correspondientes a diciembre del año 2020, ocasión en la cual, ocurrió de forma inusual una considerable disminución de los pagos por tonelada (\$/t), tanto en la Unidad de pesquería Norte (UPN), como en la Unidad de Pesquería Sur (UPS), considerando Empresas de Menor Tamaño (EMT) y lotes a todo oferente (TO). En el caso de la UPN, el pago por tonelada es mayor en un 3,9%, respecto de la UPS.

El sector productivo industrial, solicita la presentación con el fin de revisarla en mayor detalle y así poder realizar los comentarios correspondientes en una próxima sesión. También señala en

relación a los datos de empleo que aparentemente los datos reflejan un número de plantas de proceso mucho mayor al que realmente existe, por lo que consulta si estos datos reflejan el universo completo de plantas a nivel nacional, sin distinción de producto. El Sr. Gómez, responde indicando que se consideraron todas aquellas plantas que procesan recursos de la Pesquería Demersal Austral (PDA).

Además, el sector productivo industrial comenta que las plantas más grandes o de mayor trayectoria en la PDA deberían generar más empleo que lo reflejado en los datos presentados. Al respecto, el Sr. Allan Gómez aclaró que la información se obtuvo de las bases de datos del SERNAPesca.

Al respecto, el sector productivo de planta de proceso, señala que es importante precisar todo el universo de empleabilidad que se desprende del procesamiento de merluza del sur, y no sólo considerar a aquellos trabajadores que operan directamente con el recurso, ya que también existen otras labores asociadas al procesamiento. El Sr. Gómez indica que, para procesar este tipo de información de la pesquería se utilizan coeficientes, los cuales se encuentran en actualización, por lo que dará conocer esta la información actualizada al CM una vez finalizada dicha revisión.

El sector productivo artesanal de la Región de Los Lagos recalca la importancia de considerar toda la cadena de empleo que produce esta pesquería.

Por su parte, el representante del SNPA de Aysén, señala que actualmente, el Servicio no maneja información respecto del empleo producido por las plantas de proceso, por lo que este tipo de datos se podrían consultar directamente al Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Asimismo la SSPA, consulta de qué manera se interpreta la información de exportaciones del sector artesanal, particularmente en la Región de Magallanes, considerando que esta Región vende más del 90% de la pesca. Respecto de lo anterior, el Sr. Gómez señala que, las bases de datos sobre exportaciones no reflejan el origen de la materia prima que se está exportando, agregando, que no existe un sistema de trazabilidad que permita conocer que parte de la pesca corresponde al sector artesanal o industrial. En este sentido, reconoce que es una brecha que debe ser mejorada.

Por otra parte la SSPA consulta qué datos son considerados confiables, de calidad y oportunos, y si existe la posibilidad de acceder a nuevos datos (por ejemplo del terminal pesquero). A lo anterior, el Sr. Gómez, señaló que en términos de oportunidad existe un retraso en cuanto al procesamiento de los datos. En relación a la confiabilidad, indicó que efectivamente hay datos que no son coherentes, lo cual debe ser corregido. También comentó que, el IFOP provee anualmente a la SSPA de una caracterización de las pesquerías en cuanto a los aspectos económicos, sin embargo, para las estimaciones del año 2020 dicha información no fue útil. Es por esto, que es importante fortalecer y mejorar estos vínculos, con el objetivo de contar con información de calidad y oportuna por parte de las entidades asesoras.

El sector productivo industrial, consulta si en algún momento será posible obtener el valor del ingreso bruto por tonelada de biomasa y cómo se reparte este monto a lo largo de la cadena de valor (cómo se genera riqueza). A lo anterior, el Sr. Gómez responde, que se ha intentado hacer esa aproximación y generar ese tipo de indicadores, principalmente para las pesquerías que están trabajando en los Programas de Recuperación.

Finalmente se acuerda enviar a los miembros, tanto la presentación como la minuta con el detalle de la información presentada, a fin de ser analizada y posteriormente discutida y corregida si se considera necesario.

4.3 Revisión y actualización de problemas de la pesquería de Merluza del Sur (Unidad Técnica Colegas, Reinaldo Rodríguez).

El Sr. Reinaldo Rodríguez (Colegas SpA), inició su presentación comentando que, la actividad a realizar durante la presente jornada surge a partir de lo trabajado durante el año 2020, en relación a los principales problemas de la pesquería que ya han sido levantados, siendo solo algunos revisados, por lo cual este trabajo debe continuar.

Para esto, el Sr. Rodríguez revisó algunos conceptos con la intención de facilitar la identificación de los problemas por parte de los miembros, para luego, dar lectura a aquellos problemas que quedaron definidos en el trabajo anterior. En relación a estos, comentó que muchos de ellos, no serían problemas sino más bien deseos, lo que debe ser corregido. Siguiendo esta lógica, de los 27 iniciales se precisó y redujo a 21 problemas, los cuales fueron analizados y discutidos por los miembros, con el objetivo de determinar cuáles de ellos reflejan realmente las problemáticas que aquejan a la pesquería.

En relación al problema “Gobernanza”, la SSPA (DAS) sugiere diferenciar entre este concepto y el de “Gobernabilidad”, explicando que, el término “gobernanza” correspondería a los mecanismos mediante los cuales los actores se organizan y ordenan, para resolver los problemas. Por otro lado, el concepto de “Gobernabilidad”, se referiría principalmente a los roles que tiene cada uno de los actores para cumplir con los objetivos propuestos. En relación a esto último, la SSPA señala que es necesario definir qué actores deben cumplir dichos roles, ya que tal como indicado el problema, involucraría también al Comité de Manejo.

El sector productivo de planta de proceso comenta que, si la gobernanza funcionara correctamente y fuera respetada por todos los actores, se evitarían la mayoría de los problemas que fueron identificados. En este sentido señaló que a menudo, el CM consensuó y acordó aspectos que posteriormente no fueron respetados y tomados en cuenta por la autoridad pesquera. También, indicó que uno de los mayores problemas que derivan de una gobernanza deficiente, es la pesca ilegal.

Por su parte, el sector productivo artesanal de la Región de Los Lagos considera que la gobernanza no es la responsable de la existencia de la pesca ilegal, sino más bien, son los trámites administrativos que no han estado a la altura de las necesidades de la pesquería, lo cual ha generado que los pescadores no puedan realizar la actividad de forma rentable y, por lo tanto, se vean forzados a operar de forma ilegal para subsistir. Indicó que, un ejemplo de esto, es lo que ocurre con muchos pescadores jóvenes, a quienes no se les ha permitido regularizarse, haciendo mención a la actual modificación del RPA. Junto con esto, comentó que es necesario fortalecer la participación del Comité de Manejo en relación a la toma de decisiones de la pesquería, ya que actualmente es un ente consultor, no resolutivo.

Posteriormente, el Sr. Sergio Durán, (Colegas SpA), señaló que existen tres lineamientos principales que sustentan el concepto de Gobernanza entre los países miembros de la OCDE, señalando; la forma de elección, contratación y sustitución de los gobernantes; la capacidad de los gobiernos para implementar programas adecuados de políticas públicas, y finalmente, el respeto de los ciudadanos hacia el Estado y sus instituciones. En ese sentido, precisó que el rol de los Comités de Manejo en relación a la gobernanza, es relevante, indicando que el mayor indicador de gobernanza, establecido el año 2017, a través de los sistemas de indicadores sociales para pesca y acuicultura, se encuentra justamente en el ámbito de los Comités de Manejo, con un indicador de gobernanza de un 77% para aquellos comités sujetos al Artículo N°8 de la LGPA, y de un 72 o 73% aproximadamente, para aquellos comités sujetos al Artículo N°9.

También, comentó en relación a la definición de los problemas, señalando que no son excluyentes. Pueden estar relacionados unos con otros, ya que el aspecto principal que se pretende determinar, son las dinámicas causales. Asimismo Sr. Durán consultó, a que se refirió el comité cuando plasmó “la cuota” como un problema, considerando, que además se definió la sobrepesca como un problema distinto.

El representante del SNPA de Aysén, considera que el problema de la gobernanza vinculado al CM, podría estar asociado a la representatividad del mismo. En este sentido, comentó que en algunas sesiones de comité, hay regiones que no han contado con ningún representante presente, lo cual influiría directamente en la toma de decisiones.

Al respecto la SSPA, sugiere contextualizar y explicitar de mejor forma los problemas y señala que es importante considerar que muchos de ellos, probablemente no tendrán una solución directa por parte del Comité de Manejo, no obstante, se pueden establecer acciones que permitan algunas mejoras. Asimismo aclara que la representatividad del sector artesanal en el CM de Manejo esta definida, y que es responsabilidad de cada miembro del CM (ya sea titular o suplente) el participar en estas sesiones.

De lo anterior el sector productivo artesanal de la Región de Aysén Angulo comentó que como pescadores, son los principales interesados en que la gobernanza funcione correctamente, y que los comités puedan ejercer sus funciones adecuadamente, sobre todo en el ámbito social de la pesquería. En cuanto al trabajo de revisión, el Sr. Reinaldo Rodríguez señaló que en el diseño del Plan de Manejo, existe un ítem relacionado a la gobernanza, el cual puede ser abordado de forma separada, por lo que la discusión y definición en torno a este punto podría quedar pendiente.

En relación al problema “normativa deficiente”, el Sr. Rodríguez consultó cuales serían las precisiones que se podrían incorporar para justificar este aspecto como un problema real. Al respecto, el presidente (S) CM consideró que este punto podría estar vinculado al carácter asesor y consultivo del Comité de Manejo respecto a diferentes temas, lo cual ha sido manifestado por los propios usuarios en reiteradas ocasiones, entre otros puntos relacionados al funcionamiento y facultades que tiene este comité. Agregó, que sería útil generar instancias para discutir este punto a fin de detectar las brechas relacionadas a la normativa pesquera.

Sobre lo anterior, el Sr. Durán, (Colegas SpA), aclaró que es importante diferenciar entre lo que se entiende por una normativa deficiente, y los deseos de hacer cambios a la misma. Señaló, que la eficiencia tiene un mecanismo de medición por parte del Estado con cuatro componentes específicos, de los cuales, ninguno calza con lo planteado anteriormente. En este sentido, recalca la importancia de diferenciar entre aquellos aspectos que son problemas y aquellos que son deseos y/o soluciones, lo cual tiene un procedimiento definido de acuerdo al modelo de marco lógico, basado en el aislamiento de los problemas, sin otorgar connotaciones positivas o negativas a los mismos.

La representante del SNPA, comenta que el término “normativa” es demasiado amplio, por lo que sugiere acotar este punto y detallar los aspectos que lo caracterizan como un problema actual de la pesquería. También, indicó que a diferencia de los temas relacionados a la Ley, existen algunos temas de carácter administrativos que posiblemente sean de más fácil resolución y/o definición, una vez detectados.

El sector productivo de plantas de proceso, contextualizó en relación al momento en que se plasmó el problema de la normativa. En este sentido, señaló que el problema surgió debido a que cada uno de los actores tenía una interpretación particular de la Ley.

Asimismo en cuanto al problema planteado como “desconocimiento territorial”, se consulta de cuáles fueron los aspectos que motivaron su definición como un problema.

En relación a la gobernanza como problemática, el sector productivo industrial se refirió a tres aspectos importantes y que se relacionan con la capacidad institucional para resolver los problemas, entre los cuales se menciona; la forma en que se definen los sistemas de acceso, como se toman las decisiones (cuál es el sistema de manejo que está operando) y finalmente, como se vincula la actividad pesquera con las comunidades o el entorno social de los actores, principalmente en el sector artesanal. En este último punto, se refiere a la participación de los pescadores y a la descentralización, dando énfasis al concepto de co-manejo. Junto con esto, mencionó el proceso de revisión y toma de decisiones por parte del CCT, el cual podría estar muy automatizado y carente de revisiones por pares que garanticen su correcta ejecución. También, comenta que sería útil tender a un manejo de los recursos que permita que sean gestionados a escalas regionales o locales, enfatizando en el concepto de descentralización.

Finalmente el Sr Reinaldo Rodríguez manifestó que todas las acotaciones y precisiones realizadas a los problemas, quedarán marcadas con otro color, con el objetivo de facilitar la visualización de los ajustes realizados.

5. Varios

- El presidente (S) del CM comentó al comité, respecto de una inquietud por parte de Marine Stewardship Council (MSC), referente a una eventual pre certificación para el sector pesquero artesanal, a través de una consultoría. En este sentido, consultó si los miembros artesanales del comité, están de acuerdo en avanzar con este tema, además de conocer su postura en relación a esto. Preciso, que esta iniciativa surgió por parte de la MSC en conjunto con la Fundación Chiquihue. Sobre esto, se acuerda gestionar una presentación por parte de la MSC, con el objetivo de contextualizar este requerimiento y definir los pasos a seguir en cuanto a este tema. Por otro lado, la Sra. Valeria Carvajal sugirió que durante la próxima sesión, también se realice un recordatorio de cuáles son los compromisos asumidos por el CM en relación a la certificación MSC del sector industrial.
- El representante del SNPA (Aysén) dio lectura a una carta redactada por los pescadores artesanales de la Región de Aysén, referente a pesca ilegal ejercida en dicha región, por parte de pescadores provenientes de la Región de Los Lagos, junto con la presencia de material que ha quedado instalado en los caladeros (espineles y anclas), lo cual ha generado diversos problemas a los pescadores locales y sus embarcaciones. En relación a esto, se acuerda enviar la carta a todos los miembros del comité, a fin de ser revisada y luego discutida en una próxima sesión.

6. Acuerdos

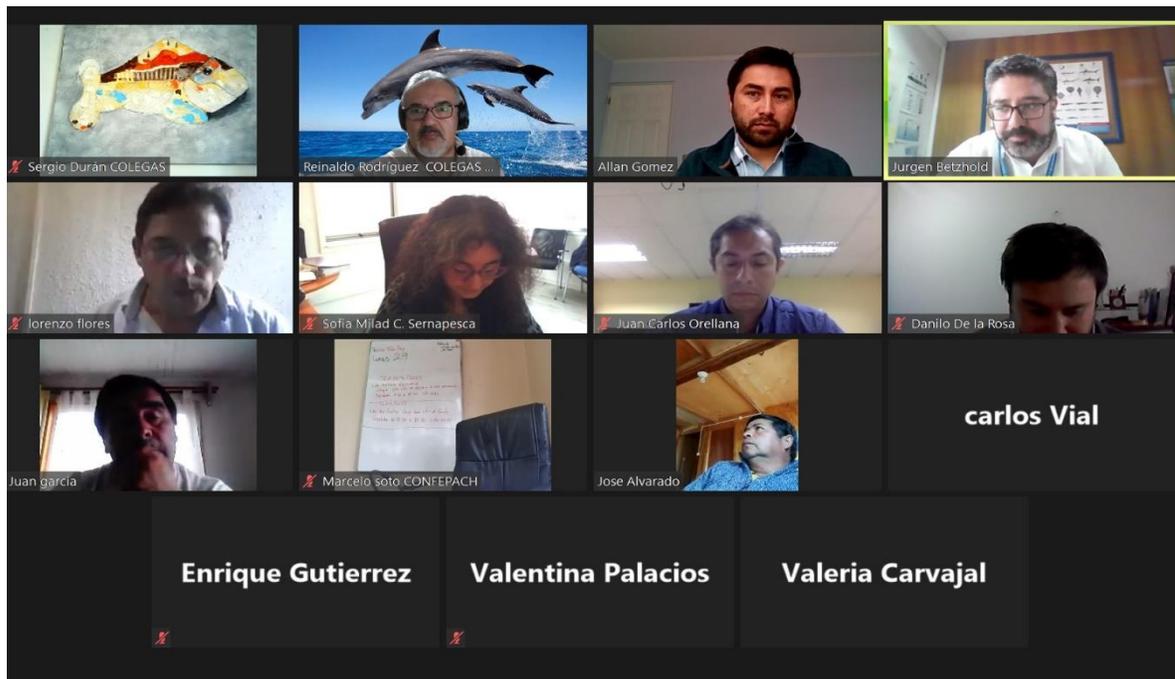
1. El acta anterior será enviada en próximos días para revisión y observaciones, y luego de una semana se dará por aprobada.
2. Se enviará la presentación de Allan Gómez para revisión de los representantes y en siguiente sesión se hará una revisión por parte del Comité.
3. Se acuerda invitar al Sr. Iván Mateo y al Sr. Rodrigo Polanco a una próxima sesión a exponer sobre proceso de pre evaluación de la certificación MSC llevado a cabo con algunos representantes artesanales de la Región de Los Lagos.
4. Sea acuerdo generar comisión para avanzar en revisión del plan de manejo y problemas. Se enviará correo con invitación a participar y fecha tentativa de la comisión.
5. La próxima sesión del Comité de Manejo se realizará el 26 de abril 2021.

La sesión del Comité de Manejo de Merluza del Sur, finaliza a las 13:15 horas.

Videoconferencia, 29 de Marzo de 2021

CC archivo.

Anexo: listas de asistencia





Jorgen Betzhold Formigli
Presidente (S) Comité de Manejo de Merluza del Sur



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2017358-4be050 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>



Antecedentes económicos nacionales de la pesquería de merluza del sur (*Merluccius australis*).



Subsecretaría
de Pesca y
Acuicultura

Gobierno de Chile

Departamento de Análisis Sectorial
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Marzo de 2021



Objetivo

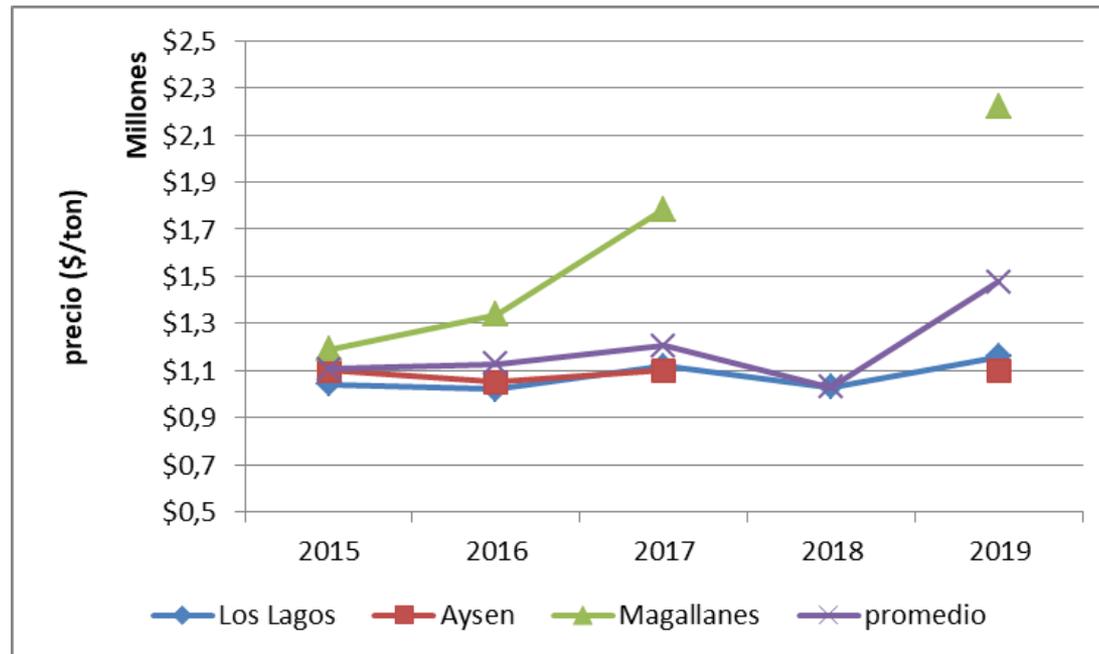
- Entregar antecedentes económicos nacionales de la pesquería de merluza del sur (*Merluccius australis*).



Precios playa y subastas

Precios playa promedio y por región

Precio playa Merluza del sur	2015	2016	2017	2018	2019
Promedio	1.106.383	1.129.318	1.204.878	1.028.571	1.476.667
Lagos	1.041.667	1.019.000	1.118.182	1.028.571	1.160.000
Aysen	1.100.000	1.052.381	1.100.000	s/i	1.100.000
Magallanes	1.190.909	1.338.462	1.783.333	s/i	2.222.222

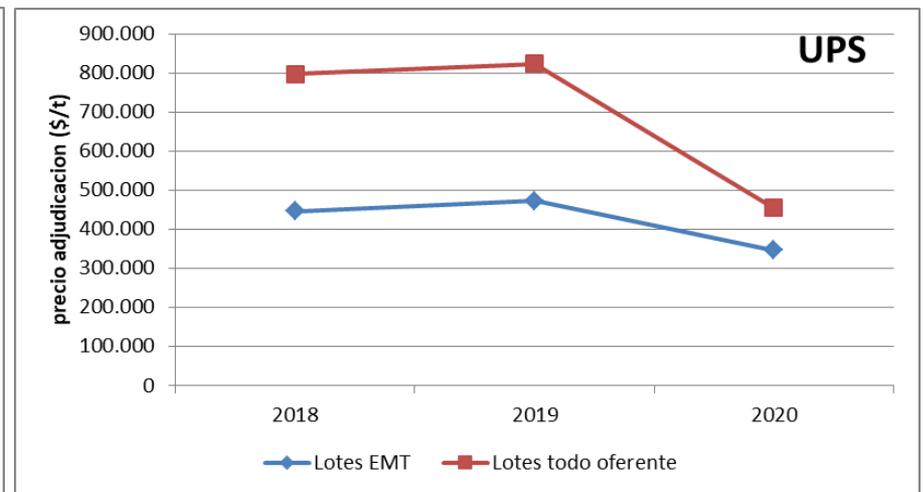
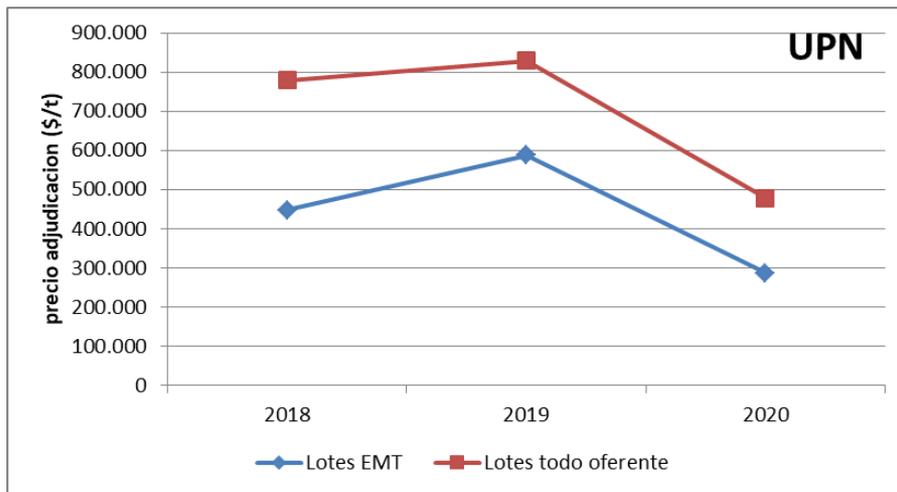


fuelle: Sernapesca

Precios adjudicación subasta

Unidad de pesquería		Precio adjudicación subastas (\$/t)		
		2018	2019	2020
Merluza del sur UPN	EMT	447.958	587.818	286.127
	TO	779.366	829.027	478.733
	Promedio	530.864	684.302	363.170
Merluza del sur UPS	EMT	445.931	472.957	346.747
	TO	797.609	823.706	454.022
	promedio	516.298	613.257	389.657

- UPN es 3,9% superior a UPS
- En UPN, EMT es 37% inferior a TO
- En UPS, EMT es 39% inferior a TO



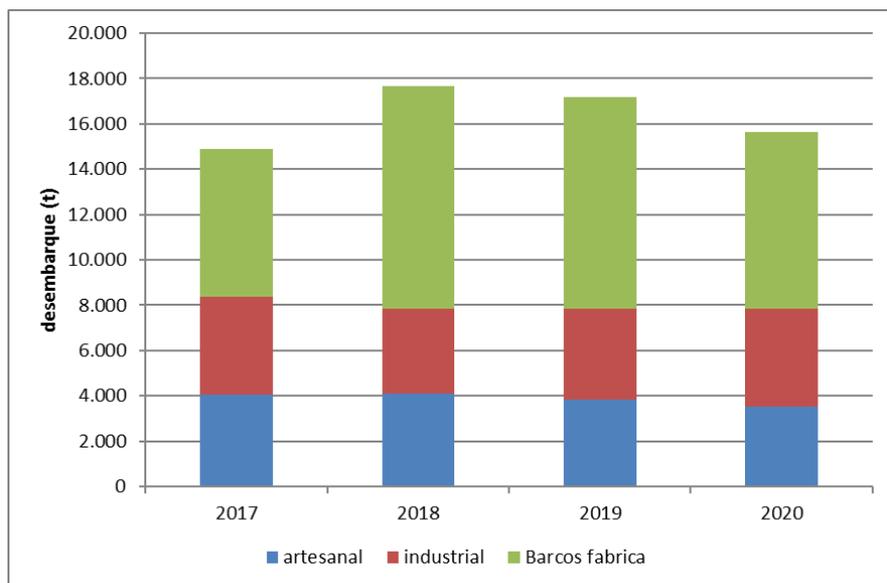
fuentes: Subpesca

Desembarque



Desembarque por flota

Tipo de flota	2017		2018		2019		2020	
	Desembarque (t)	N naves						
Artesanal	4.048,1	1.084	4.080,7	1.099	3.838,1	949	3.537,9	924
Industrial	4.310,5	3	3.755,4	3	3.980,5	3	4.288,0	2
Barcos fabrica	6.512,5	7	9.806,6	6	9.358,5	8	7.793,3	6
Total	14.871,1		17.642,7		17.177,0		15.619,3	



Desembarque

- 51,2% por BF (69% Magallanes, 30,4% Aysén)
- 25% Industrial (98,4% Aysen)
- 23,7% Artesanal (88,8% Los Lagos, 10,8% Aysén, 0,4% Magallanes; 99,7% flota <12m)

Flota

- Artesanal ≈1.000 (89,9 % Lagos, 8,6% Aysén)
- Industrial: 3 naves, dos armadores
- BF: 7 naves, 5 armadores

fuelle: Sernapesca

Desembarque merluza del sur v/s total

Artesanal

- Cerca del 80% de las embarcaciones con operación, Merluza del sur representa más del 50% de su desembarque total.

Industrial

- De 3 naves, en una representa el 40% del desembarque total, en dos menos del 30%.

Barcos Fábrica

- En cuatro naves, merluza del sur supera 40% del desembarque total, en tres naves entre 20 y 13%.

fuentes: Sernapesca

Destino del desembarque

Tipo flota	Tipo destino	2017	2018	2019	2020
Artesanal	Comercializadora	2.083,3	3.067,7	3.215,2	2.929,3
	Planta	1.873,3	957,8	611,8	597,6
	Tercero	91,5	55,2	11,0	11,1
	Total	4.048,1	4.080,7	3.838,0	3.537,9
Industrial	Planta	4.309,83	3.755,38	3.980,52	4.288,04
	Comercializadora	0,58			
	Tercero	0,09			
	Total	4.310,5	3.755,4	3.980,5	4.288,0

Artesanal

- 72,9% comercializadoras
- 26,1% plantas de proceso
- 1,1% terceros

Industrial

- 99,9% plantas

Artesanal



Industrial



fuelle: Sernapesca

Plantas de proceso

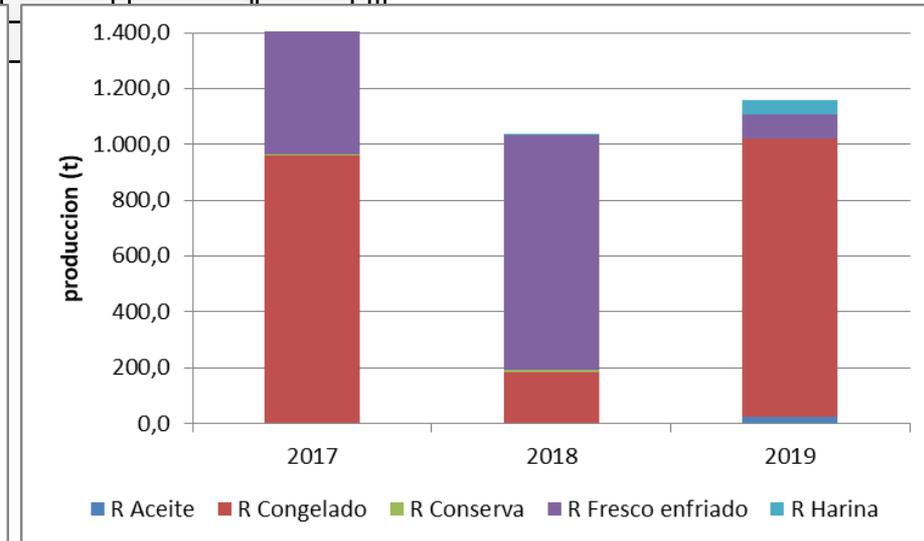
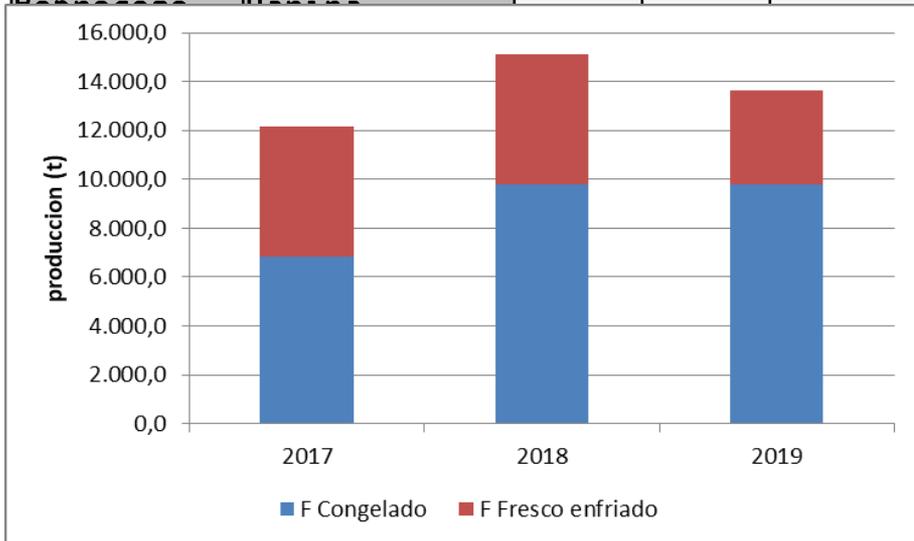


Plantas de proceso, materia prima y producción

Estado (Fresco o Reproceso)	Línea proceso	Materia prima			Producción		
		2017	2018	2019	2017	2018	2019
Fresco	Congelado	9.755	12.789	13.488	6.860	9.783	9.792
	Fresco enfriado	5.433	5.398	4.315	5.305	5.316	3.826
Total F		15.188	18.187	17.803	12.165	15.098	13.617
Reproceso	Aceite	-	-	-	-	-	24
	Congelado	-	-	-	961	183	997
	Conserva	-	-	-	2	11	-
	Fresco enfriado	-	-	-	875	838	85
	Harina	-	-	-	-	7	54

Producción (MP fresca)
64,7% congelado
35,3% fresco enfriado

Producción (reproceso)
53% congelado
44,5% fresco refrigerado
1,6% harina
0,3% conserva
0,6% aceite



fuelle: IFOP con información SNPA

Producción por región

Estado (Fresco o Reproceso)	Región	Suma de Materia prima			Suma de Producción		
		2017	2018	2019	2017	2018	2019
Fresco	COQ		1	6		1	4
	LGB0			0,1			0,1
	BBI0	466	70	39	452	71	30
	ARAUC		1	11		0,4	8
	RIOS	3	4	4	2	3	3
	LAGOS	4.293	4.242	3.943	4.180	4.123	3.465
	AYSEN	3.811	3.821	3.874	3.774	3.821	2.898
	MAG	6.598	10.029	9.870	3.748	7.066	7.166
	RM	17	19	57	9	13	44
Total fresco		15.188	18.187	17.803	12.165	15.098	13.617
Reproceso	ATCMA			-			0,5
	COQ			-			1
	LGB0	-	-	-	1	7	12
	BBI0	-	-	-	7	23	211
	ARAUC			-			1
	RIOS			-			0,03
	LAGOS	-	-	-	90	75	105
	AYSEN	-	-	-	861	881	773
	MAG	-	-	-	875	24	1
RM	-	-	-	10	29	57	
Total Reproceso		-	-	-	1.844	1.039	1.160

Producción (MP fresca):

- Los Lagos 28,8%
 - Aysén 25,7%
 - Magallanes 44%
- } 98,5%

Producción (reproceso):

- Los Lagos 6,7%
 - Aysén 62,2%
 - Magallanes 22,3%
- } 91,2%

MDS > 50% producción
 2017: 8 plantas de 35
 2019: 15 plantas de 41

50% Los Lagos
 5,9 % Aysén
 38,4% Magallanes

Nº plantas de proceso y Nº meses operación

MDS	Numero plantas			N meses operación promedio		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
COQ	0	1	1		2,0	2,0
VALPO	1	1	2	1,0	1,0	4,0
BBI0	4	5	3	1,5	4,0	4,3
ARAUC	0	1	2		1,0	3,5
RIOS	1	1	1	2,0	1,0	1,0
LAGOS	19	17	19	5,4	5,2	5,4
AYSEN	1	1	3	11,0	12,0	7,0
MAG	5	4	4	2,2	4,3	2,0
RM	4	8	6	4,3	2,8	7,0
Total	35	39	41	3,9	3,7	4,8

Región	Nº plantas con operación			Nº meses operación promedio		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
AyP	2	2	2	3,0	6,0	5,0
ANTOF	1	1	1	1,0	1,0	2,0
ATCMA	2	1	2	3,0	8,0	6,5
COQ	5	11	11	2,2	2,5	4,8
VALPO	5	11	16	2,2	3,2	3,1
LGB0	-	2	3		2,0	2,3
MAULE	2	3	3	1,0	1,3	2,0
NUBLE	-	1	1		1,0	5,0
BBI0	20	18	28	5,4	5,8	4,5
ARAUC	-	1	2		1,0	5,0
RIOS	-	1	1		5,0	3,0
LAGOS	23	21	21	6,9	6,1	6,8
AYSEN	3	3	6	4,3	5,3	4,5
MAG	10	10	8	4,8	6,8	5,5
RM	9	10	12	8,0	5,9	7,4
Total	82	91	117	3,8	4,1	4,5

Nº plantas

- Entre 35 y 41 plantas
 - Los Lagos 48%
 - Aysén 4%
 - Magallanes 11%
- } 63% acumulado

Nº meses

- 3,7 a 4 meses -> 111 – 120 días
- Los Lagos 5,3 meses
- Aysén 7 meses
- Magallanes 2,8 meses

PDA

- 82-117 plantas. (entre 35% y 43% procesa MDS)
 - Los Lagos 22%
 - Aysén 4%
 - Magallanes 9%
- } 36% acumulado
- Entre 3,8 meses y 4,5 meses de operación
 - Los Lagos 6,6 meses
 - Aysén 4,7 meses
 - Magallanes 5,7 meses

Plantas de proceso, empleo

MDS	Empleo promedio			Empleo máximo		
Región	2017	2018	2019	2017	2018	2019
COQ		2	2	0	2	2
VALPO	60	71	7	60	71	40
BBI0	196	663	573	851	1210	912
ARAUC		3	10	0	3	16
RIOS	8	7	7	8	7	7
LAGOS	414	324	465	855	692	691
AYSEN	313	398	389	479	430	473
MAG	30	9	25	75	27	109
RM	15	25	46	30	77	114
Total	1.03	1.50	1.52	2.35	2.51	2.36

Empleo

Promedio entre 1.036 y 1.525 personas

Máximo entre 2.358 y 2.519 personas

Los Lagos 30%

Aysén 27%

Magallanes 2%

} 58% acumulado

MDS	Empleo promedio			Empleo máximo		
Región	2017	2018	2019	2017	2018	2019
AyP	17	15	18	22	27	29
ANTOF	4	6	28	4	6	30
ATCMA	17	20	18	24	34	33
COQ	176	126	134	413	282	344
VALPO	33	73	73	85	206	218
LGB0		7	4	-	8	13
MAULE	6	31	14	6	32	26
NUBLE		28	33	-	28	35
BBI0	1.25	1.18	1.36	2.04	2.28	2.04
	9	6	2	4	0	5
ARAUC		3	11	-	3	20
RIOS		7	8	-	8	8
LAGOS				1.50		
	747	559	628	1	908	799
AYSEN	290	409	402	479	484	473
MAG	96	155	108	182	276	199
RM	179	120	137	208	187	215
Total	2.82	2.74	2.97	4.96	4.78	4.48

Promedio entre 2.743 y 2.978 personas

Máximo entre 4.487 y 4.968 personas

Los Lagos 23%

Aysén 13%

Magallanes 4%

} 40% acumulado

fuentes: IFOP

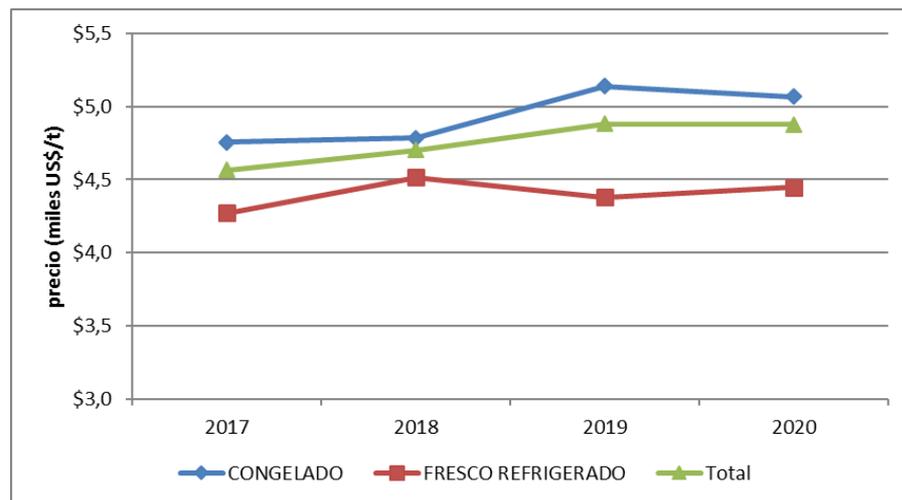
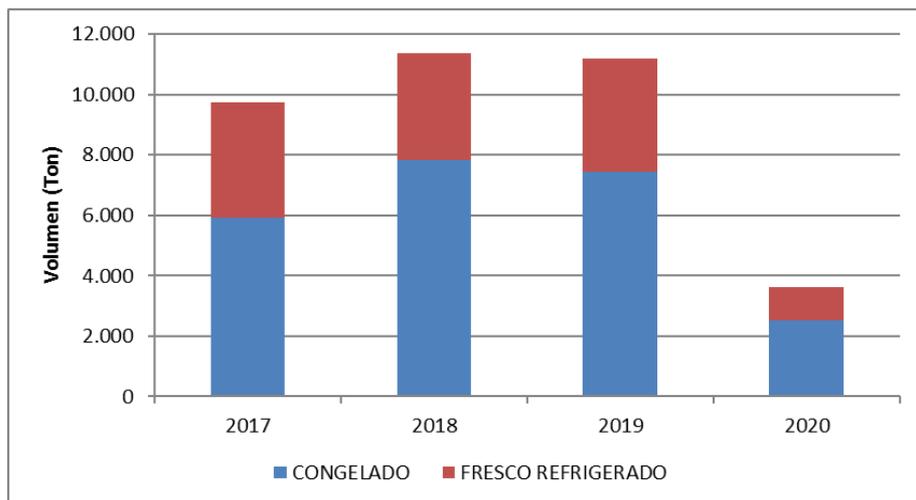
Exportaciones



Exportaciones de Productos (Volumen y precio FOB)



Linea elaboración	Volumen (toneladas)				Precio (MUS\$/ton)			
	2017	2018	2019	2020*	2017	2018	2019	2020*
Congelado	5.920	7.836	7.430	7.361	4,8	4,8	5,1	5,5
Fresco refrigerado	3.832	3.518	3.777	1.378	4,3	4,5	4,4	4,6
Total general	9.752	11.354	11.207	8.739	4,6	4,7	4,9	5,3



* Al mes de noviembre de 2020



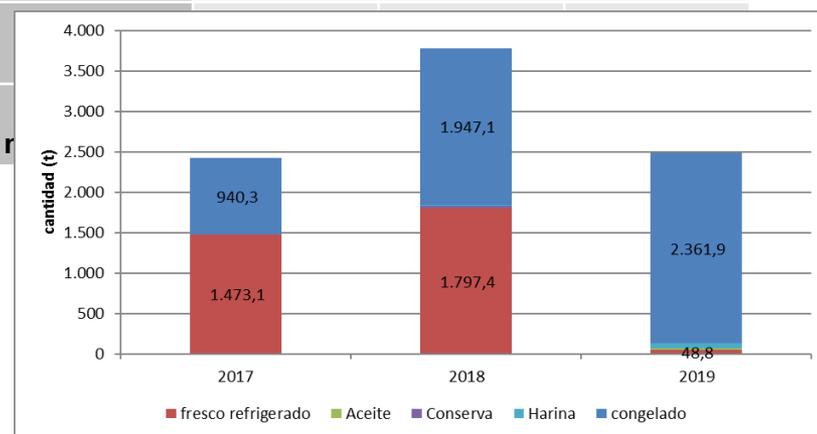
Mercado nacional



Balance mercado nacional

ITEM	2017	2018	2019
MP total (desembarque PA+PI+BF)	14.781,4	17.735,1	17.218,0
MP procesada en BF	6.512,5	9.806,6	9.358,5
MP procesada en tierra	8.675,6	8.380,8	8.444,2
Total MP procesada (MP procesada BF+ MP procesada en tierra)	15.188,1	18.187,4	17.802,7
Total MP no procesada (MP Total – total MP procesada)	(315,7)	(543,2)	(625,6)
Producción BF (73,1% rendimiento)	4.763,1	7.172,3	6.844,5
Producción en tierra	7.402,0	7.926,1	6.772,9
Total producción (producción BF + producción en tierra)	12.165,1	15.098,4	13.617,4
Producción exportada	9.751,7	11.353,9	11.206,8

Línea de proceso	2017	2018	2019	representatividad
fresco refrigerado	1.473,1	1.797,4	48,8	38,7%
congelado	940,3	1.947,1	2.361,9	61,3%
Aceite	0,0	0,0	24,0	0,3%
Conserva	2,0	11,4	0,0	0,2%
Harina	6,0	7,0	53,1	0,8%



GRACIAS

Departamento de Análisis Sectorial
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Allan Gómez Aravena

Marzo 2021



Subsecretaría
de Pesca y
Acuicultura

Gobierno de Chile



ACTUALIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LA PESQUERIA DE LA MERLUZA DEL SUR, 2020

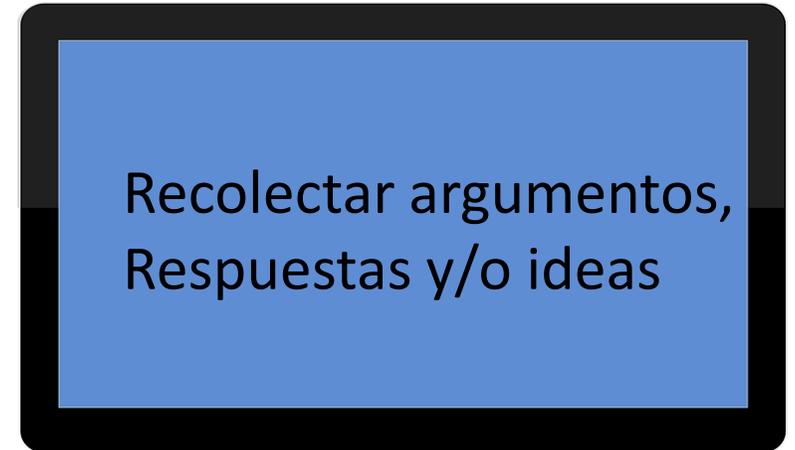
Valentina Palacios Farías
Reinaldo Rodríguez Guerrero
Investigadores



COLEGAS
INTELIGENCIA COLABORATIVA



Antes de empezar





Temario

- *Introducción*
- *Qué entenderemos por problema*
- *Breve análisis de los problemas pre-PM*
- *Levantamiento de problemática actual*
 - *Brainstorming y recolección*
 - *Árbol de problemas y de solución*

Tiempo estimado primera ronda: 30 minutos



¡TENGO UN PROBLEMA!



ORIENTACIONES (CEPAL)

- Identificar los principales problemas de la situación analizada.
- Centrar el análisis en un problema (problema principal).
- Formular el problema central como un estado negativo.
- No confundir el problema con la falta de una solución.
- Priorizar problemas existentes (no aleatorios, ficticios o futuros).

OTRAS ORIENTACIONES (COLEGAS)

- Identificar deseos subyacentes y separarlos.
- Identificar soluciones subyacentes y separarlas.
- Determinados los problemas, definirlos con precisión
- Definidos, detectar si pueden ser agrupados en ámbitos, dimensiones, áreas u otra categoría
- Dedicar tiempo a identificar los problemas es un ahorro de tiempo del proyecto

Un problema es un determinado asunto o una cuestión que requiere de una solución



Levantamiento de problemas 2014-2015

Problemas de la pesquería pre-PM (IFOP)

Problemas
Dimensión Biológica/Ecológica
Poca confianza (credibilidad) en la Investigación y Medidas de Manejo
Deficiente calidad de la Investigación (Monitoreo, Evaluaciones, etc).
Falta de Información y Disponibilidad Pública
Definiciones deficientes de sobrepesca
Hay una disminución en la abundancia de recurso en la Región
Evaluaciones de stock inadecuadas
Falta identificar zonas de pesca y/o caladeros además de saber quiénes actúan allí
Falta de conocimiento
Ineficiente fiscalización
Descarte
Bajo nivel de cumplimiento medidas de manejo
Debilitamiento de la participación de los grupos de interés (stakeholders) en la asesoría científica y gestión pesquera
Extracción ilegal del recurso
Pesca ilegal
Impacto ambiental de la salmonicultura
Impacto negativo de autorizaciones de acuicultura
Fauna acompañante no autorizada
Falta de conocimiento del efecto del cambio climático en la pesquería.
Falta de conocimiento de la interacción trófica entre especies.





Problemas de la pesquería pre-CM

Dimensión Económica

Baja rentabilidad de la flota.

Excesivo poder de pesca

Escasez mano de obra para faenas de pesca

Monopolio del poder comprador

Captura sin mercado

Restricciones al acceso a los recursos

Perjudicial calendarización de la pesca

Mala distribución de la cuota anual

Dimensión Social

Excesivo poder de pesca

No hay reemplazo generacional

Restricciones al acceso a los recursos

Malas prácticas del sector industrial

No se consideran las realidades nacionales y regionales

Concentración del poder de intermediarios, pesca artesanal atomizada

Deficiencia en las políticas pesqueras en la diversificación productiva

RPA poco dinámico, muchos pescadores/embarcaciones que no operan (Gobernanza)

Escasa comunicación entre el pescador artesanal y la institucionalidad pesquera

Las Consultoras son intermediarias entre el Estado y el Sector Artesanal que perjudica al Sector

Falta de Asociatividad de los pescadores





“Levantamiento de los problemas actuales”

Brainstormig

Listado + análisis

¿Cuáles son los problemas que Ud. percibe/observa en la pesquería?



10 minutos



“Levantamiento de problemas”

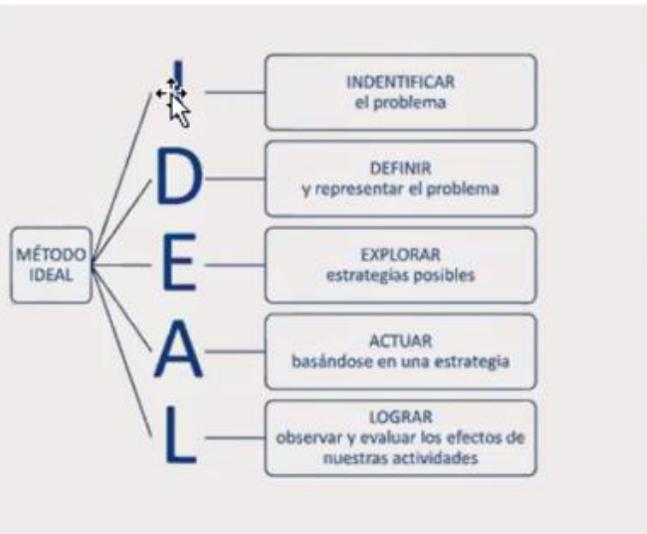
Primera ronda OCTUBRE 2020

Brainstorming

Listado + análisis



1. Pesca ilegal
2. Poca confianza en la evaluación de stock.
3. falta conocimiento cambio climático
4. Intervención de los políticos en la administración pesquera son conocimiento alguno de la misma y solo interviniendo por grupos de opinión y votos
5. Perdón por investigación me refiero a la pésima calidad de los comités científicos tanto de la pesquería que evalúan como de la información que manejan
6. relación CM con CCT e IFOP...dialogo poco fluido
7. no consideración de carácter multiespecífico pesquerías de la PDA
8. comercialización ilegal no registrada...
9. Alta dependencia de un sólo mercado (español).
10. Pesca ilegal en áreas distintas a la de su inscripción original.
11. Cesión de cuotas a la industria y continuidad de pesca por quien ya cedió.
12. Problemas de Gobernanza
13. Normativa deficiente
14. falta del conocimiento territorial
15. pesca ilegal;
16. asesoría técnica para establecimiento de cuotas
17. enfoque mono específico de esta pesquería
18. Lobo marino , interacción aumentando fuerte mente
19. regularización de la flota rpa (registro merluza austral)
20. estudios más seguidos del recurso
21. baja rentabilidad de las capturas
22. las bajas cuotas
23. pesca ilegal
24. efectos del cambio climático
25. el registro de las nuevas pesquerías
26. Cruceros mal dirigidos: Zonas, Época, Personal capacitado y conocedor de las zonas de pesca.
27. Pesca ilegal y sub reporte: Hay un solo sector bajo control (fiscalizado)
28. Estudios y cruceros anuales: Aprovechamiento del personal de IFOP y de la industria.
29. Sector artesanal debe ponerse a disposición de la investigación.
30. Perfeccionar en forma colaborativa la calidad en la asesoría científica de IFOP.
31. Disponer de estudio que permita despejar las dudas respecto a la incidencia de la pesca ilegal en la pesquería.
32. Ajustar el plan de manejo en el ámbito de planes de recuperación, en acciones distintas a compensación económica
33. Compromiso de los miembros artesanales en aportar con embarcaciones para evaluación directa de la flota.
34. Sobreexplotación y sobrepesca
35. Pesca ilegal
36. Falta de manejo de la incertidumbre.





“Análisis de problemas”

Lista a trabajar

Segunda ronda

1. Pesca ilegal (Flota que operan en otras regiones; Subreporte (Cesión de cuotas a la industria y continuidad de pesca por quien ya cedió), comercialización, mercado informal)
2. ~~Poca confianza en la evaluación de stock.~~ (Asesoría científico-técnica)
3. ~~Falta conocimiento cambio climático.~~ Modelo de evaluación de stock no incluye efectos del CC.
4. Intervención política en la pesca con desconocimiento técnico. (Intervención de los políticos en la administración pesquera sin conocimiento alguno de la misma y solo interviniendo por grupos de opinión y votos).
5. CT requisitos, conformación y funcionamiento. (Perdón por investigación me refiero a la pésima calidad de los comités científicos tanto de la pesquería que evalúan como de la información que manejan).
6. Relación (Comunicación e interacción entre el CM con CCT e IFOP)... dialogo poco fluido
7. Enfoque monoespecífico de las pesquerías de la PDA (No consideración de carácter multiespecífico pesquerías de la PDA).
8. ~~Comercialización ilegal no registrada.~~
9. Dependencia de un sólo mercado de exportación con rentabilidad (español).
10. ~~Pesca ilegal en áreas distintas a la de su inscripción original~~
11. ~~Cesión de cuotas a la industria y continuidad de pesca por quien ya cedió.~~
12. ~~Problemas de Gobernanza~~
13. Normativa deficiente
14. ~~Falta de~~ Desconocimiento territorial (distintas realidades pesqueras, de comercialización, y sociales)
15. ~~Asesoría técnica para establecimiento de cuotas~~
16. ~~Enfoque mono específico de esta pesquería~~
17. Lobo marino (interacción aumentando fuertemente, efectos sociales)
18. Acceso cerrado de la pesquería impide (Regularización de la flota RPA; registro merluza austral)
19. Estudios más seguidos del recurso
20. Baja rentabilidad de las capturas
21. Las bajas cuota
22. Efectos del cambio climático
23. El registro de las nuevas pesquerías
24. Cruceros mal dirigidos: Zonas, Época, Personal capacitado y conocedor de las zonas de pesca.
25. ~~Pesca ilegal y sub reporte: Hay un solo sector bajo control (fiscalizado)~~
26. Estudios y cruceros anuales: Aprovechamiento del personal de IFOP y de la industria.
27. Sector artesanal debe ponerse a disposición de la investigación.
28. Perfeccionar en forma colaborativa la calidad en la asesoría científica de IFOP.
29. Disponer de estudio que permita despejar las dudas respecto a la incidencia de la pesca ilegal en la pesquería.
30. Ajustar el plan de manejo en el ámbito de planes de recuperación, en acciones distintas a compensación económica
31. Compromiso de los miembros artesanales en aportar con embarcaciones para evaluación directa de la flota.
32. Sobreexplotación y sobrepesca
33. Falta de manejo de la incertidumbre.





“Análisis de problemas”

Lista a trabajar

tercera ronda

1. Pesca ilegal (Flota que operan en otras regiones; Subreporte (Cesión de cuotas a la industria y continuidad de pesca por quien ya cedió), comercialización, mercado informal)
2. Asesoría científico-técnica
3. Modelo de evaluación de stock no incluye efectos del CC.
4. Intervención política en la pesca con desconocimiento técnico. (Intervención de los políticos en la administración pesquera sin conocimiento alguno de la misma y solo interviniendo por grupos de opinión y votos).
5. CT requisitos, conformación y funcionamiento. (Perdón por investigación me refiero a la pésima calidad de los comités científicos tanto de la pesquería que evalúan como de la información que manejan).
6. Relación (Comunicación e interacción entre el CM con CCT e IFOP)... dialogo poco fluido
7. Enfoque mono-específico de las pesquerías de la PDA (No consideración de carácter multiespecífico pesquerías de la PDA).
8. Dependencia de un sólo mercado de exportación con rentabilidad (español).
9. Gobernanza
10. **Normativa deficiente**
11. Desconocimiento territorial (distintas realidades pesqueras, de comercialización, y sociales)
12. Lobo marino (interacción aumentando fuertemente, efectos sociales)
13. Acceso cerrado de la pesquería impide (Regularización de la flota RPA; registro merluza austral)
14. Estudios más seguidos del recurso
15. Baja rentabilidad de las capturas
16. Las bajas cuotas
17. Efectos del cambio climático
18. El registro de las nuevas pesquerías
19. Cruceros mal dirigidos: Zonas, Época, Personal capacitado y conocedor de las zonas de pesca.
20. Estudios y cruceros anuales: Aprovechamiento del personal de IFOP y de la industria.
21. Sector artesanal debe ponerse a disposición de la investigación.
22. Perfeccionar en forma colaborativa la calidad en la asesoría científica de IFOP.
23. Disponer de estudio que permita despejar las dudas respecto a la incidencia de la pesca ilegal en la pesquería.
24. Ajustar el plan de manejo en el ámbito de planes de recuperación, en acciones distintas a compensación económica
25. Compromiso de los miembros artesanales en aportar con embarcaciones para evaluación directa de la flota.
26. Sobreexplotación y sobrepesca
27. Falta de manejo de la incertidumbre.





“Análisis de problemas”

Propuesta

tercera ronda

1. Pesca ilegal
2. Asesoría científico-técnica
3. Modelo de evaluación de stock no incluye efectos del CC.
4. Intervención política en la pesca con desconocimiento técnico.
5. Comunicación e interacción entre el CM con CCT e IFOP
6. Enfoque monoespecífico de las pesquerías de la PDA.
7. Dependencia de un sólo mercado de exportación con rentabilidad (español).
8. **Gobernanza**
9. **Normativa deficiente**
10. **Desconocimiento territorial (distintas realidades pesqueras, de comercialización, y sociales)**
11. **Lobo marino (interacción aumentando fuertemente, efectos sociales)**
12. **Acceso cerrado de la pesquería impide (Regularización de la flota RPA; registro merluza austral)**
13. **Estudios científicos y cruceros del recurso (escasos y/mal dirigidos)**
14. **Rentabilidad de las capturas**
15. **Cuotas**
16. **Cambio climático**
17. **El registro de las nuevas pesquerías**
18. **Sector artesanal debe ponerse a disposición de la investigación.**
19. **Ajustar el plan de manejo en el ámbito de planes de recuperación, en acciones distintas a compensación económica**
20. **Sobreexplotación y sobrepesca**
21. **Incertidumbre**



Un problema es un determinado asunto o una cuestión que requiere de una solución

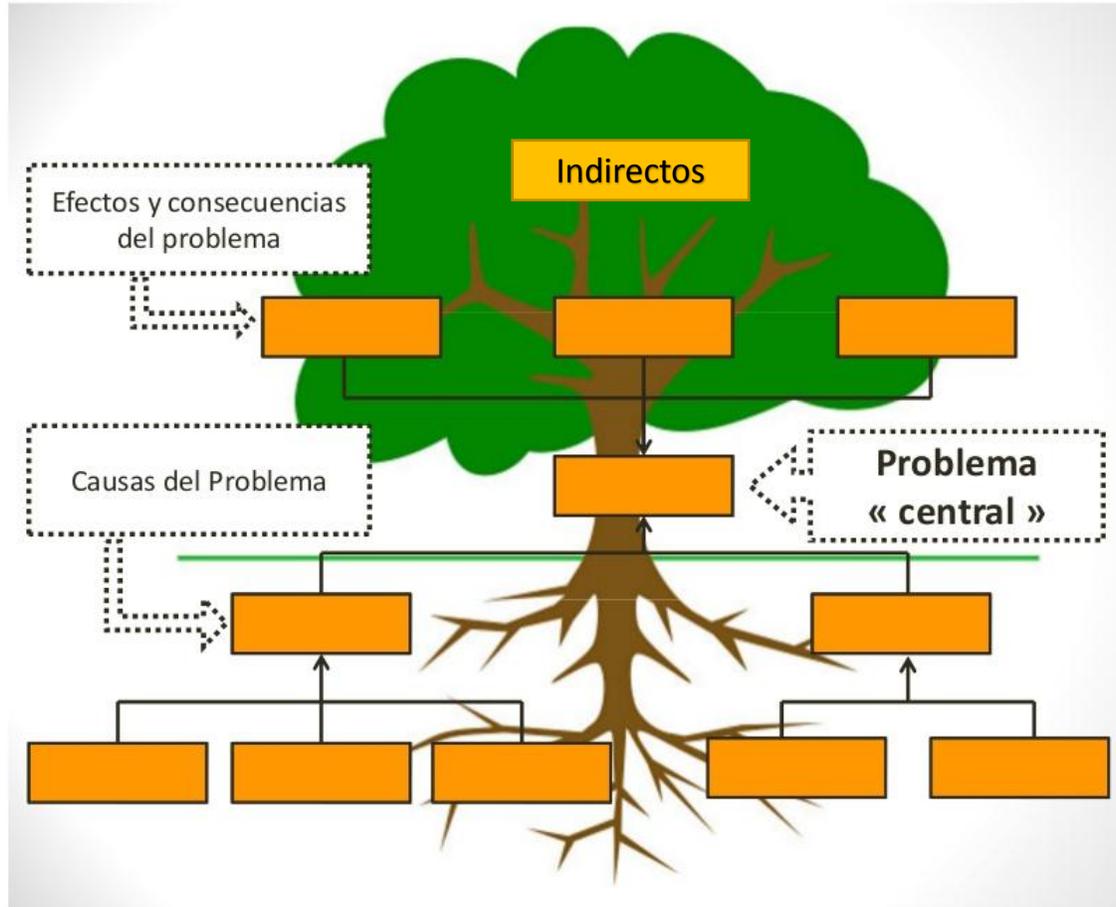


“Árbol de problemas”

En que consiste

Brainstorming

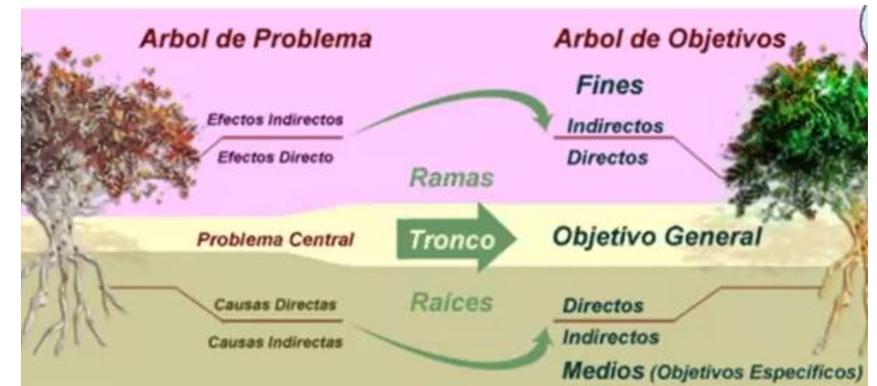
Listado + análisis



Este diagrama permite definir los problemas, causas y efectos. Genera un modelo de causalidad en torno al Problema.

Cada problema es causa y efecto de otro

¿Cuál es el problema central?





“Árbol de problemas”

Construcción

Brainstorming

Listado + análisis



Pesca ilegal

Lobo marino
/interacción

Incertidumbre

Asesoría científico-
técnica

Acceso cerrado de
la pesquería

Modelo de evaluación
de stock no incluye
efectos del CC.

Estudios científicos y
cruceros

Intervención política
en la pesca

Rentabilidad de las
capturas

Comunicación e
interacción entre el
CM con CCT e IFOP

Cuotas

Enfoque
monoespecífico

El registro de las
nuevas pesquerías

Dependencia de un
sólo mercado

Sector artesanal e
investigación

Desconocimiento
territorial

Sobreexplotación y
sobrepesca





¡Gracias por su atención!

COLEGAS

INTELIGENCIA COLABORATIVA



Investigación
Asesorías
Trabajo Colaborativo
Facilitación
Capacitación